

des reunidas en torno a sus intereses y necesidades es un proceso viable para asentar las bases de redistribución del poder en nuestra sociedad.

7. Ambito Social

Para terminar, conviene recordar que la transformación de la sociedad venezolana no se va a realizar desde una reforma educativa, por más audaz que sea ésta. Nuestra posición, más bien, descansa en el presupuesto que las reformas educativas deben ir acompañando reformas de tipo social, a las que la educación apoya y en las que la educación encuentra su realización. Consecuentemente, para que las proposiciones planteadas sean viables y eficaces, se requieren que se cumplan ciertas condiciones mínimas que el Estado tiene que operativizar. Por ejemplo:

- 1) Una planificación que determine específicamente los recursos educativos y su monto, en función de las necesidades reales de Venezuela en todos los niveles mencionados.
- 2) Una redistribución efectiva del presupuesto nacional para educación en función de las prioridades detectadas, estimulando las áreas más directamente ligadas a la producción y desestimulando aquello que alejan del trabajo productivo.
- 3) Una política de maximización de empleos productivos, estimulando y financiando proyectos de producción que maximicen el empleo e implementen las estrategias educativas de modo que se capaciten técnica y políticamente a los sujetos que van a participar en él.
- 4) Una descentralización real del M.E., tanto en sus funciones administrativas como académicas, de modo que de hecho se pueda incorporar las características específicas de las zonas y responsabilizar a los organismos regionales y a las comunidades locales su implementación.
- 5) No se puede dejar de mencionar la función de los medios de comunicación no sólo para la viabilidad y eficacia de la reforma educativa, sino porque en sí mismos son canales decisivos de procesos educativos o deseducativos, a nivel de masas, por lo que deben recibir la misma orientación fundamental que se les adjudica a los procesos educativos.
- 6) Finalmente, debe formularse todo el sistema de premios tanto económicos como sociales para que la Universidad deje de funcionar como el único horizonte de posibilidades del venezolano. Para ello deberán modificarse substancialmente las escalas de remuneración y prestigio de los egresados de las carreras técnicas.

EL FUTURO DE LA RADIOTELEVISION VENEZOLANA: 1985

JESUS M. AGUIRRE

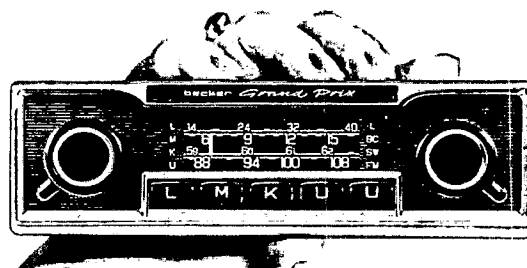
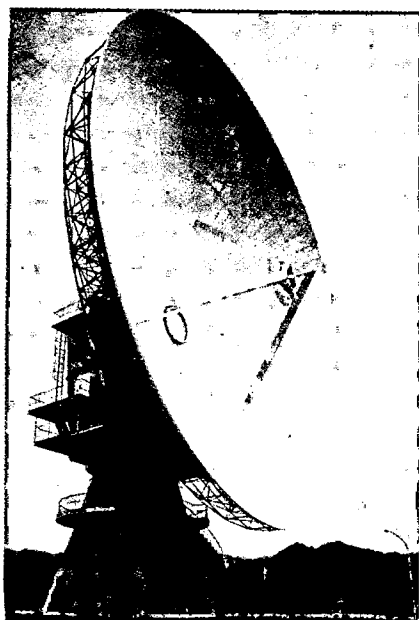
Tratar hoy de diseñar una política cultural, dejando al margen el sector de la radiotelevisión, es un acto anacrónico de planificación correspondiente al siglo pasado. En las sociedades contemporáneas a las dos capas constitutivas del complejo cultural, la red tradicional eminentemente informal y la red institucional muy formalizada, se ha sobrepuesto por su importancia la red de los medios masivos, que, si bien nacida en último lugar, predomina por su importancia cuantitativa. Para el año 1975 la radiodifusión sonora alcanza al 84 por ciento la población venezolana y la televisión al 59 por ciento.

Sin embargo, fuera de ciertos atisbos jurídicos a la ley de 1940 y un señalamiento reciente de objetivos generales en el V Plan de la Nación, en Venezuela no hemos contado con un proyecto global y coherente sobre dicha área. Sólo RATELVE, proyecto cuya política sintetizaremos en la segunda parte del artículo, constituye una honrosa excepción.

Pero sin renunciar a reflexionar sobre los problemas inmediatos y sus posibles soluciones vamos a cambiar de perspectiva para tratar de indagar cuál será el futuro de la radiotelevisión venezolana en los albores de 1985. Se trata de cambiar de óptica y preguntarse qué tipo de porvenir determina la proyección de los condicionamientos y tendencias actuales para discernir las decisiones presentes.

Para ello incrementaremos el peso de los factores fundamentales que configuran el escenario actual, aun con cierto riesgo de simplificativos del futuro.

Respecto a la selección de los factores más determinantes hemos adoptado las siguientes premisas. Partimos del supuesto de que la red de radiotelevisión como subsistema del conjunto social no



puede ser considerada en forma autónoma, ya que su desarrollo queda principalmente determinado por los condicionamientos de orden tecnológico (hardware) político-jurídico y programático (software).

Así pues, para ser operativos en las previsiones sobre el futuro vamos a tratar de detectar la posible evolución de estos factores que, sin ser los únicos, son los más importantes, además de que sus variaciones son las más previsibles.

A. LA EXPANSION TECNOLOGICA

La evolución técnica de la radiotelevisión dentro del paisaje audiovisual sería fácilmente previsible si bastara con reseñar las nuevas técnicas. Estudios como los de Brenda Maddoz, "Más allá de Babel", o de la venezolana Margarita D' Amico, "Lo audiovisual en expansión", cumplen ese papel de recoger las innovaciones principales que se difundirán en el futuro: cables-TV, video-cassettes, video disco, imagen termoplástica y cristales líquidos, TV a color con rayos laser, supervideotéfonos, simulación videotrónica, periódico electrónico y facsímiles de TV, telecomunicaciones espaciales etc.

Pero el porvenir de estas diferentes técnicas en el marco venezolano depende tanto de las luchas industriales y comerciales como de las decisiones políticas y financieras. Además, como ha sugerido el experto francés Michel Souchon, sería interesante escribir la historia de los futuros audiovisuales de aquí a diez o quince años: "se descubrirá tal vez que las perspectivas tecnológicas tienen como objetivo el imponer cierto panorama verosímil destinado a preparar las decisiones industriales o políticas" (Etudes, agosto-septiembre, 1977, p. 204).

En todo caso la lista de lo que es técnicamente posible no deja ser impresionante. Hagamos tan sólo una lista de carácter ilustrativo para la situación venezolana:

- incremento de las radio-locales (oficiales o comerciales) como en Inglaterra, Italia, Francia...

- difusión de pequeños emisores de radio con la utilización de la banda de 27 megahertz, llamado en Estados Unidos "citizen band radio", que han conquistado ya en ese país un mercado de 20 millones de usuarios;

- adopción de TV a color. A pesar de las directrices emanadas de la Comisión preparatoria del CONAC para postergar su implantación, la presión ejercida por el efecto demostrativo tanto de los países desarrollados como de los subdesarrollados que se han adelantado en su adopción, acabará por imponer el sistema en nuestro país. La discusión sobre las modalidades (PAL, SECAM, NTSC) y la con-

sideración de los estudios efectuados para la elección de uno u otro sistema no tendrán ningún efecto frente a una situación de hecho: compras comenzadas ya a realizarse de equipos NTSC por canales privados, capacitación de técnicos en los "network" estadounidenses (ABC, NBAC...), contrabando de receptores norteamericanos, facilidades de compra e importación etc.

- introducción, sobre todo en las ciudades nuevas, de la televisión por cable que permite multiplicar los programas y reservar un canal de televisión local o comunitaria. Su desarrollo parece ser ineluctable no tanto por la ventaja de la multiplicación de los canales cuanto por el desarrollo de servicios nuevos de teleinformática que permiten, por ejemplo el acceso a centros de documentación o bancos de datos a través de un teléfono con un teclado y un televisor. Una muestra de este sistema aplicado a enseñanza fue expuesto en la Reunión sobre Enseñanza Post-secundaria (Plan Plato, Parque Central, Caracas, 1976);

- implementación regional de la teleeducación por satélite (Proyecto SERLA 223 de la UNESCO) cuya viabilidad queda condicionada a los programas de integración económica (SELA, Pacto Andino etc.) hoy en situación crítica;

- lanzamiento de satélites de difusión directa cuyas emisiones podrán ser recibidas por los receptores individuales. La actual modalidad de videotransmisión de programas recibidos por hacer hertzianos y proyectados sobre grandes pantallas en las salas de cine constituirá la plataforma inicial. A medida que la experiencia sea financieramente contundente la videotransmisión alcanzará progresivamente a numerosas salas.

Ahora bien este proceso innovador seguirá estrechamente la evolución industrial y comercial de las grandes empresas transnacionales (ITT, RCA, Xerox, CBS, Control Data, IBM, Kodak, ABC, NBC...). En la década del 70 la integración de las transnacionales responde sobre todo al "software". Así se han efectuado acuerdos entre la TV y las empresas de videogramas, entre la producción televisada y cinematográfica, entre la radio-IV y el mundo del disco, del music-hall, del video y del cine. En la próxima década la verdadera batalla se librará alrededor del dominio (emplazamiento y posesión) de las redes de teleinformática, de las que la radio y la TV no son más que una parte. Los estudios de A. Mattelart, "Multinacionales y sistemas de comunicación" y "Agresión desde el espacio" revelan la articulación creciente de esta tecnoestructura con sólidos lazos financieros.

La circulación de productos en el mayor número de circuitos y sobre el m:

yor número de soportes es uno de los objetivos esenciales del sistema de las empresas transnacionales dentro de las perspectivas de rentabilidad y ganancia máxima. Por eso la industria privada de la radiotelevisión venezolana fuertemente asociada a los conglomerados transnacionales (ABC, NBC, CBS...) favorecerá la integración de los antiguos medios (Radio, IV, prensa...) y nuevos medios (IV y radio locales, videogramas, redes internacionales con relevo por satélite y cables) bajo la égida de algunos grupos como PHELPS, CISNEROS, DE ARMAS, etc.

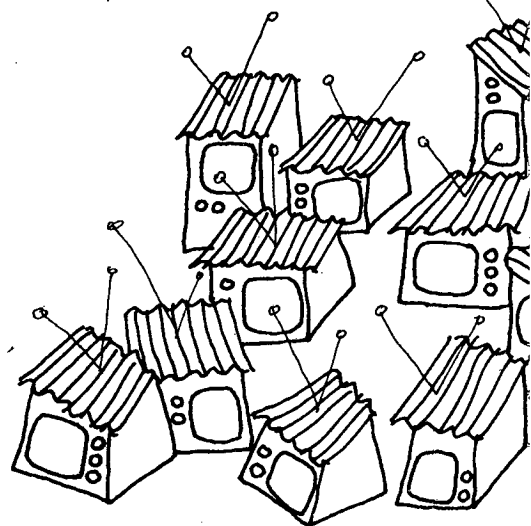
De ahí que se acentuará la concentración horizontal de los medios con un reforzamiento del poder en grupos minoritarios privados, cada vez más dependientes del sector publicitario que constituirá la fuente principal del financiamiento.

Las demandas de cobertura y "hardware" en general para la educación abierta y permanente no serán tenidas en cuenta más que cuando sean rentables para las empresas y sólo en los sectores más dinámicos de la economía. El sector estatal tratará de cubrir las áreas menos rentables con equipos sometidos a una obsolescencia acelerada. Si exceptuamos la dotación de radios locales, tecnología más dominable por nuestro país, el resto de las innovaciones superará con creces nuestras capacidades técnicas y humanas. Este hecho unido a la tendencia de adquirir equipos más sofisticados incrementará la dependencia tecnológica y ahondará el abismo de ineficiencia entre la capacidad instalada y su utilización adecuada.

B. EL MARCO POLITICO-JURIDICO

La Ley de Telecomunicaciones (29-7-40) y el Reglamento de Radiocomunicaciones (7-2-41) reservaban audazmente la exclusividad del Estado en el establecimiento y explotación de cualquier sistema de comunicación. Sin embargo, al contrario de los países europeos como Inglaterra, Francia, Italia, el sistema de radiodifusión venezolano ha claudicado de su carácter de servicio público.

Después de 25 años, mientras los medios privados alcanzaban el incontra-





tado poder de que disfrutan, sometidos a empresas anunciantes y agencias publicitarias mayoritariamente extranjeras, el Estado Venezolano sólo dictó dos disposiciones inocuas, reiterativas e intrascendentes, destinadas a regular formas menores y marginales de la publicidad (véase: "La Reglamentación Legal de la Comunicación en Venezuela" de Raúl Agudo Freites; Boletín: Comunicación, núm. 15).

El análisis comparativo efectuado por RATELVE ha verificado que:

- la inversión privada en equipos de producción y transmisión radial alcanza actualmente los 65 millones de bolívares en activos fijos mientras que el valor de los equipos propiedad del sector público puede estimarse en unos cientos de miles de bolívares;

- junto a una radiofonía privada que posee un 84 por ciento de cobertura (93 por ciento en sectores densamente poblados y 70 por ciento en el resto del país), la pública apenas alcanza un 35 por ciento con unos equipos que ya están obsoletos;

- a pesar de que la diferencia en la potencia instalada de transmisores de TV entre el sector privado (57,7 por ciento) público (42,3 por ciento) no es considerable, la falta de complementariedad de los canales públicos (5 y 8) y su voluntaria eliminación de recursos publicitarios lo convierten en un sector desasistido y marginal.

Actualmente si se suma la inyección publicitaria del Estado (unos 400 millones anuales) al sector privado, con la masa de créditos, desgravámenes, etc., y se contrastan tales magnitudes con los 55 a 60 millones gastados por el sector público en sus servicios, se infiere que el Estado fomenta de hecho a la industria privada de la Radiotelevisión en una proporción de 8 a 10 veces mayor que el propio sector público.

Si bien el Estado mantiene el interés por la Radiodifusión por tratarse de un servicio público y por constituir uno de los instrumentos más potentes de integración (avisos ministeriales, cierta preocupación manifestada en el V Plan y en el nuevo proyecto de Ley de Educación), la penetración de las instancias políticas

por individuos vinculados a los grupos de presión (ANDA, FEVAP...) ha anulado las posibilidades inmediatas de planificación y concertación.

Este fenómeno, que tiende a fortalecerse con la integración tecnológico-económica señalada anteriormente, seguirá induciendo decisiones públicas desvinculadas y aun contrarias a los intereses de las mayorías nacionales. Las modificaciones al art. 4 de la Ley de Cultura y el engavetamiento de la Ley sobre la Publicidad son un buen indicativo de que dichos grupos de presión no toleran la ingerencia del Estado para modificar las reglas de juego actuales, así como de la debilidad de los sucesivos gobiernos frente a esas fuerzas.

El proyecto RATELVE, diseñado por la Comisión y sin duda el plan más ambicioso y técnico elaborado en la región latinoamericana, ha sido silenciado. Supuestó el boicot efectuado por los dos partidos mayoritarios (AD, Copei) en concierto con los mencionados grupos, el próximo quinquenio seguiremos sin un plan coherente expuestos a un sistema irracional de equipamiento tecnológico con el consiguiente derroche de recursos económicos, con un débil volumen de creación y con los efectos nefastos de la competencia. La absurda pugna entre los canales privados 2 y 4 a base de culebrones, cabareteras, concursos de misses, maratones, es un buen exponente de la crisis permanente del modelo competitivo.

Sin embargo, es probable que a mediados de la próxima década, ya con un considerable retraso, los partidos del "status" reconozcan, ante los inevitables fracasos de las medidas correctivas, la necesidad de reestructurar el marco político jurídico con los lineamientos de un régimen mixto auténtico en el que prive el carácter de servicio público.

Aunque las posibilidades de cambio político son remotas podemos preguntarnos qué ocurriría si ganaran las tendencias izquierdistas (MAS, MIR, MEP, PCV...). Una valoración de los contingentes políticos, aun en la hipótesis de que lleguen al poder con un 30 o 40 por ciento del electorado —descartamos la hipótesis de un golpe— nos hace suponer que:

- incluso los partidos que han combatido más agresivamente el modelo privado competitivo o mixto inauténtico no tendrán la posibilidad inmediata de organizar sociedades de status jurídico diferentes, aunque nombrarán por supuesto, otros hombres para los puestos de responsabilidad en el sector público. Por otra parte no parece que puedan resolver por un acto político la creación de un "software" nacionalista en lo que respecta a producción y programación. En este



sentido el caso peruano ha sido una muestra palmaria de la dificultad que existe en alimentar un sistema público deteriorado técnicamente y desamparado de recursos humanos;

- las diferencias de los partidos —en el caso de una coalición— sobre las metas (régimen mixto auténtico o monopolio estatal) y sobre las tácticas de consecución así como la urgencia de otros numerosos problemas más inmediatos corren el riesgo de mantener el "statu quo", al menos en una primera fase. Justamente ésta es una de las críticas que planteó A. Mattelart a la política de Unidad Popular en el Chile de Allende.

En todo caso es previsible que habrá una maduración de los partidos gobernantes, aun de la línea socialdemocrática o democristiana, para el establecimiento de un sistema centralizado o descentralizado de servicio público. Su grado de viabilidad dependerá de las decisiones del próximo quinquenio.

Sin embargo, aun logrando la aplicación del sistema mixto auténtico a mediados de la próxima década —1985— continuará el alegato por un verdadero servicio público para que las prerrogativas atribuidas al Gobierno sean transferidas a las colectividades representativas de las tendencias de pensamientos, intereses, tanto a nivel nacional como regional.

Las demandas y presiones irán en el sentido de abrir un verdadero debate democrático por la creación de circuitos que permitan a las asociaciones, a los gremios y sindicatos, a las universidades, etc., acceder a la televisión.

C. LA EVOLUCION DE LA PROGRAMACION

Quienes han querido ver en el desmembramiento de la O.R.T.F. francesa una prueba del fracaso del sistema público complementario y un cambio favorable hacia el sistema privado competitivo cometen un "doble" error. Por una parte desconocen que el actual sistema francés de competencia se establece entre emisoras del sector público y bajo misiones fijadas por la ley y precisadas en los "cahiers de charges", y por otra parte no tienen en cuenta la última evaluación

efectuado por el Alto Consejo Audiovisual ("Haut Conseil de L'Audio-Visuel"). En un reporte, publicado con el título "La Documentation Francaise" dicho Consejo ha efectuado la siguiente crítica a las sociedades de radio y televisión: "ausencia de concertación entre las cadenas, débil volumen de creación, autocensura, efectos nefastos de la competencia a la que se han entregado las dos filiales de publicidad, insuficiencia de reportajes y dossiers de información regional, etc."

Esta aclaratoria es pertinente en cuanto confirma una vez más la constatación de que la alternativa de una programación múltiple y representativa no está precisamente en la privatización competitiva contraria al servicio público concertado.

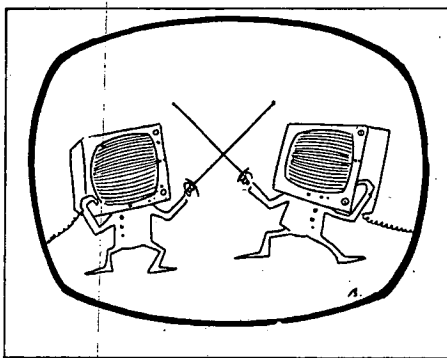
Es un hecho, confirmado por una larga experiencia histórica, que la efectividad de la radiotelevisión privada desemboca siempre en el objetivo de alcanzar el público más amplio posible al menor costo y que para ello se privilegian las emisiones baratas y populares (juegos, variedades de presupuesto modesto, telefilmes americanos...) en detrimento de lo que cuesta más o es de más calidad para el público. La televisión venezolana que acaba de cumplir sus 25 años es una prueba contundente de este proceso.

En la hipótesis más probable de integración creciente tecnológico-económica del sector privado las consecuencias para la programación son evidentes. Se procederá intensamente a la estandarización de los productos: las duraciones serán estrictamente calibradas, se rechazará lo que no entre en los géneros tipificados de antemano, se comprarán las teleseries importadas que han cumplido su ciclo en otros circuitos.

El esfuerzo productivo y programático se concentrará en los dominios privilegiados que aseguran una mejor circulación (música, telefilmes, variedades, reportajes deportivos, la necesaria publicidad, etc.). Todos los públicos escucharán o verán los mismos programas, pero naturalmente si se expanden otros circuitos privados de emisión (hilodifusión, TV-cable, video-transmisión...) los grupos de mayor poder adquisitivo los gozarán en primer lugar o en exclusividad. Las demandas de mejora cualitativa no serán tomadas en cuenta más que cuando sean rentables.

Todo lo cual induce a prever que se mantendrán proporcionalmente los bajos estándares actuales en el costo medio horario de programación en radio y TV (Bs. 382,41 para radio y 7.346 para TV).

Estas cifras comparadas con los costos medios horarios de los tres países complementarios (Inglaterra, Francia, Italia) manifiestan una situación paupé-



rrima para la radiodifusión privada venezolana: 13 veces inferior en TV y 170 veces inferior en radio. El sector público venezolano, a pesar incluso de la inflación burocrática, arroja resultados análogos: 17 veces inferior en TV y 34 veces inferior en radio. El costo medio horario estadounidense, superior a los tres países complementarios, aumenta progresivamente con los beneficios constantes de un mercado expansivo para sus programas, pero tal posibilidad es absolutamente improbable para Venezuela.

Éstas tendencias difícilmente corregibles configurarán una programación con diversiones baratas sobre todo para los oyentes y televidentes que no tendrán soluciones de recambio como el cine, la videotransmisión, la participación socio-cultural, la lectura, etc. Quedarán públicos poco motivados de participación social débil y de bajo nivel de instrucción, cuyas demandas serán conservadoras sobre el contenido y la forma de las emisiones (mayorías marginales, adolescentes sin recursos, ancianos etc.).

El Estado asumirá la programación cultural en radio y TV, sin emitir publicidad, descargando de la responsabilidad correspondiente al sector privado, lo que implicará un financiamiento indirecto por asunción de la programación no remunerativa. En esta situación depauperada el dominio de la radiotelevisión pública serán la reposición de anteriores emisiones, viejos filmes, los paneles, debates, documentales importados etc.

Los creadores de programas (autores, realizadores, animadores, productores), una vez que han confirmado su talento en el sector público acudirán a sectores más dinámicos desde el punto de vista remunerador o creativo, mientras la TV estatal acogerá a autores noveles o ayudará a creadores poco conocidos.

Surgirá la necesidad de instrumentar la radiotelevisión como un medio de formación permanente en relación con los proyectos de educación a distancia (Universidad Abierta, Parasistema) y por satélite (SERLA) pero su programación será paralela, reducida a sectores muy específicos y excesivamente dispendiosa

para un país en desarrollo.

En conjunto se acentuará la oposición entre dos sistemas: uno privado de pago o con publicidad (hilodifusión, TV-cable, videotransmisión, etc.) con emisiones relativamente costosas por difundir filmes más recientes, variedades de artistas estelares, grandes juegos deportivos, y otro público con emisiones baratas que constituirán la distracción de las mayorías pobres o el entretenimiento de las élites deseadas de gustar las reposiciones.

Resumidamente la proyección de las tendencias actuales al horizonte de 1985, a pesar de los cambios de orden tecnológico y de ciertos correctivos jurídicos, negaría la posibilidad de una radiotelevisión cualitativamente mejor. Toda nueva alternativa presupone una reestructuración del marco político-jurídico y económico, que dé al traste con la prepotencia del sector privado y el predominio consecuente de las tendencias mercantiles que han convertido a la radiotelevisión venezolana en una rama de la industria cultural y publicitaria, subordinada a determinados intereses foráneos de orden tecnológico y económico. Por ello consideramos oportuno exponer a continuación la síntesis del único proyecto serio y coherente de planificación efectuado en Venezuela con el objeto de reestructurar el sector de la Radiotelevisión.

Prescindiendo de algunas diferencias secundarias, consideramos que el proyecto RATELVE tiene validez y puede corregir substancialmente el actual caos de la radiodifusión que amenaza con perpetuarse en la próxima década. La coyuntura económica actual es inmejorable para su implementación. Su viabilidad está sometida a las decisiones políticas actuales cuyo juicio más definitivo corresponderá a los venezolanos del futuro.

D. LINEAS MAESTRAS DEL PROYECTO RATELVE

El Proyecto Ratelvé fue elaborado entre los meses de Noviembre de 1974 y mayo de 1975 por mandato de la Comisión Preparatoria del Consejo Nacional de Cultura y aprobado unánimemente por ésta.

El Comité de Radio y Televisión que elaboró el informe estaba integrado por miembros de las Instituciones más representativas del País (UCV, CONICIT, OCI, MINCOMUNICACIONES, CANTV, ME, Episcopado, FFAA, Sindicato de Radio y TV, etc.) bajo la coordinación de Antonio Pasquali.

El Comité se propuso básicamente elaborar un modelo de radiodifusión aplicable al país. Por ello no se contentó con enunciar unos principios generales desde donde criticar irremisiblemente el panorama presente sino que efectuó una con-

trastación entre un modelo ideal, óptimo, factible y los datos del sistema real diagnosticado concienzudamente.

Sin la pretensión de resumir un proyecto complejo de más de 300 páginas, tan sólo vamos a señalar sus líneas maestras. (El lector interesado en una información más amplia sobre la implementación de la nueva política de radiodifusión encontrará un resumen en la parte documental de este mismo número de la revista).

La vertebración de toda la política se efectúa con la adopción de un principio básico: la radiodifusión no es una rama de la industria publicitaria sino un servicio público. Es decir, que en contraposición a la propuesta vigente de la comunicación social como instrumento del mercado publicitario, prevalece el planteamiento de que la radiodifusión es un ins-

trumento fundamental del desarrollo y debe por tanto adecuarse a las necesidades nacionales y al desarrollo socioeconómico independiente.

De ahí que el Proyecto considere fundamental la coordinación de todos los esfuerzos nacionales a través de la concertación entre los sectores público y privado.

Si el proyecto plantea la atribución al Estado de la planificación radiotelevisiva no es en sentido monopolista, sino de concertación de medios y metas entre el sector público y privado. Correspondería, por tanto, al Estado una dirección global para armonizar el servicio público y privado y adecuarlos a las necesidades nacionales por el método complementario sin menoscabo de la libertad de opinión.

Al establecer los criterios operacionales ineludibles para la nueva política, el

informe expone en primer lugar las alternativas de uso posible: el modelo competitivo en que predomina la pugna del sector privado sometido a la publicidad, el complementario que responde a políticas planificadas, casi siempre gerenciado por el Estado; y el modelo específico, reducido a necesidades definidas como el de la teleeducación.

La valoración de las alternativas se define en favor del uso complementario, ya que responde adecuadamente a las necesidades de un país en desarrollo, urgido de un aprovechamiento racional y efectivo de sus recursos económicos y humanos.

En segundo lugar analiza las alternativas de propiedad: la estatización total con el consiguiente monopolio de la Radiodifusión; el régimen mixto con un equilibrio respecto a la propiedad pública y privada; los contratos de servicio en que el sector público sólo se reserva la programación específica para convertir al sector privado en contratista de servicios complementarios, y el régimen de propiedad con reserva de uso en que el sector público limita su actividad a la producción, renuncia a toda capacidad emisora pero se reserva reglamentariamente un amplio uso de espacios en el sistema competitivo.

Se descartan la estatización total ante el hecho de que ninguna fuerza política nacional, debidamente consultada, desea la implantación de un monopolio público, así como también el régimen de propiedad con predominio privado, ya que refuerza con exclusividad un régimen mixto inauténtico que a lo largo de su existencia ha demostrado no estar a la altura de las reales necesidades culturales de la colectividad venezolana.

Por fin se selecciona el sistema mixto auténtico como deseable, puesto que a sus características de complementariedad en el uso y equilibrio en la propiedad, añade su viabilidad a mediano plazo.

El cuadro 1 muestra una matriz de doble entrada que compendia gráficamente los modelos de uso y sistemas de propiedad que han sido analizados en el Proyecto. Si bien son posibles otros modelos teóricos se proponen estos cuatro como alternativas más probables para Venezuela, sobre todo en vista de que han resultado ser factibles en el proceso histórico real de la Radiodifusión.

En todo caso la viabilidad de este Proyecto, que es amenazado con el consabido archivamiento, depende de la convergencia de numerosas fuerzas sociales que han manifestado permanente, aunque tal vez incoherentemente, sus quejas sobre una radiodifusión decadente, que no está a la altura de un país con pretensiones de liderizar el Tercer Mundo. ○

MATRIZ DE RELACIONES USO - POSESION

USO \ POSESION	COMPETITIVO	COMPLEMENTARIO	ESPECIFICO
	ESTADO	Competencia entre emisoras sector público (actual ORTF)	OPTIMO (deseable a largo plazo)
MIXTO AUTENTICO	"Competencia" entre complementario (sector público) y competitivo (sector privado), en relaciones de equilibrio. DESEABLE, PROBABLE A MEDIANO PLAZO, POSIBLE.		garantizado directa e indirectamente por sector público y privado.
MIXTO INAUTENTICO	ACTUAL Inadecuado Ineficaz Ineficiente	posible inmediateamente.	sujeto a criterios de beneficiencia privada.
CONTRATO DE SERVICIO	POSIBLE a mediano plazo		
PRIVADO	100% laissez-faire	virtualmente imposible	sujeto a criterios de beneficiencia privada.

Implicaciones en Cobertura:

de mercado

maximizada

especializada